EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 199—QUILMES, JUEVES 1° de Noviembre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
Calle 13. Número 60

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 1° de Noviembre de 1877

Permanente

El Quilmero no levantará estas lineas, mientras los detractores de la Municipalidad no declaren cuales son los hechos de que tienen que acusar á esa Corporacion, y los que este periódico le ha ocultado.

Esta declaracion la pedimos á nombre del pueblo á quien se ultraja al ultrajar á la digna Municipalidad que lo administra.

Si no lo declaran, quedarán por

Embusteros
Envidiosos é
Ingratos.

—

Candidatos para el Consejo Escolar

Dr. D. José R. Quesada
" Augusto Otamendi
" Felipe Amoedo
" Miguel A. Paez.

—

La Manifestacion del domingo

—

El domingo, como se habia anunciado, tuvo lugar la gran Manifestacion de adhesion á la politica de conciliacion inaugurada por nuestros gobernantes, y tan eficazmente secndada por todos los pueblos de la Provincia y la República.

Hemos de ser concisos en nuestro relato de esa fiesta, aunque muy prudentes en ciertos detalles que, estando los ánimos en el estado que les vemos, pudieran herirse susceptibilidades que parecen desearlo.

En el tren de las once llegó una banda de música que con sentimiento vimos que estaba muy léjos de corresponder á las esperanzas que se hicieran concebir al pueblo, anunciándole que vendria la banda militar del Guardia Provincial.

La que vino no llenaba el objeto de aquella mas que con el ruido atronador de sus instrumentos.

Es la misma que tuvimos aqui el 9 de Julio de 1876, cuando el pueblo realizó aquellas hermosas fiestas.

El Te-Deum principió á la hora designada, no dejando que desear en lo relativo á la ceremonia como al canto que fué ejecutado por el jóven Barrera y otro señor de la ciudad, segun nos dijeron.

En seguida el Dr. Quesada pronunció un bonito discurso desde la cátedra, alusivo al acto y objeto de la conciliacion, dando gracias al Todo-Poderoso por haber permitido al gran pueblo Argentino confundir en un abrazo de confraternidod y union sus divisiones de ayer.

Terminada la ceremonia, la concurrencia pasó á la plaza principal, tomando la palabra el Dr. Wilde, quien pronunció un discurso.

Luego le siguió en el uso de ella el Sr. Rodriguez, Presidente de la Comision que corrió con la fiesta, espresándose entusiasta y conmovido á la vez, ante el pueblo congregado á tan hermoso acto, y demostrando sus propias palabras el entusiasmo que embargaba su corazon.

Digno espectáculo era ver á ese anciano venerable con la bandera de paz en su mano derecha, y con el júbilo en su corazon, dirijiendo al pueblo palabras de esperanzas para el porvenir y de regocijo para el presente risueño que las alienta.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Lopez, quien se espresó bien, y en pocas frases retrató con citas lijeras el estado del pais desde ahora tres años á la fecha.

Antes habia sido invitado á tomarla el señor Juez de Paz, segun nos han asegurado; pero no habló.

Tampoco lo hizo ningun otro caballero de los alli reunidos que lo eran casi todas las personas espectables de esta sociedad, aunque se dice que el Sr. Rodriguez invitó al pueblo á que tomara la palabra.

No solo en señores, sinó en damas, rodeaban la fuente numerosas familias de la sociedad quilmeña.

No vimos ni sabemos que haya concurrido nadie como delegado de los Comités centrales Autonomista y Nacionalista, como se ha hecho en otras localidades para actos semejantes.

Creemos que dichos Comités no habian sido invitados; y asi nos esplicamos la ausencia de sus delegados.

Descendieron pues de la fuente, despues de hablar ese señor que hemos nobrado, y se dirijieron por la plaza á la esquina del Juzgado, regresando por frente á los edificios fiscales y continuando su marcha hácia la plaza Libertad.

Alli les esperaban muchas niñas y otras personas en la casa del Sr. Rodriguez, las que habian adornado la plaza con arcos de flores, ramos, coronas, etc.

Tambien el Sr. Rodriguez tomó la palabra alli; y luego regresaron á la plaza de la Cruz, entrando á la casa del Dr. Wilde, donde cantaron el Himno Nacional, acompañados en el piano por el Sr. D. Mariano Bodriguez, y á pedido de lr señora de la casa dieron frenéticos vivas á Mitre, y otros.

Se les puso una mesa, y luego de ser obsequiados se retiraron de alli, disolviéndose la Manifestacion, de la que una parte se dirijió al rio, y la mayoria á sus casas.

El Juez de Paz les acompañó al principio; pero se les quedó al salir de la plaza, como se quedaron varios otros caballeros.

El público ha visto quienes han ido en la Manifestacion, y ha podido notar quienes no fueron.

Nosotros queremos abstenernos de hacerlo notar aquí. Pero no nos abstendremes de significar, con la franqueza que nos es habitual, que han faltado en ese acto muchas personas que acaso tuvieran mas obligacion de prestar ese pequeño sacrificio que todos los que le soportaron.

El objeto de la Manifestacion es simpático á todos; y mucho mas ha sido ese acto encabezado por un anciano que daba el ejemplo de entusiasmo que muchos otros han escaseado.

Una observacion y basta: patriotas sin sacrificio hay en abundancia, y no faltarán en el mismo acaso del domingo, muchos que participen de las felicitaciones á que se han hecho acreedores los que llevaron á cabo esa Manifestacion, porque para recojer la cosecha abundan tantos brazos en Quilmes, como escasean para cultivar el terreno.

Consejo Escolar

—

En otro lugar se verá el aviso de la Municipalidad convocando al vecindario á elecciones para el domingo 11 del corriente, en el átrio de la iglesia, para elejir los cuatro señores que han de reemplazar á los cuatro miembros que cesan en esa Corporacion.

Antes de entrar al objeto que nos guia en estas lineas, que es continuar la propaganda en favor de los nombres de los cuatro caballeros que hemos propuesto como candidatos para esos puestos, queremos permitirnos una divagacion, si tal puede llamarse, con motivo de nuestras opiniones vertidas hace poco y contrariadas por las de personas cuya ilustracion hace esperar otros modos de apreciar las cuestiones, despojadas del capricho y el empecinamiento que trae en pos.

No hace aun un mes que sostuvimos que la Municipalidad tiene facultad para convocar al pueblo á elejir el miembro del Consejo que debia reemplazar al Dr. Luque, y que, apreciando el caso como manifestaba apreciarlo el Consejo al comunicárselo por nota especial, tenia el deber de hacer convocatoria, por mas que se tratara de elejir un miembro para un año y tres meses solamente.

Como punto de delicadeza el Consejo cumplió con su deber al proceder como lo hizo, dirijiendo nota á la Municipalidad; pero aunque esta no se reunió oportunamente para resolver el punto, tuvimos ocasion de conocer algunas opiniones que no creian que la Municipalidad tenia facultad para mandar elejir ese miembro.

Nosotros sostuvimos que si la tiene; y hubiéramos querido que se nos sostuviera la polémica para dejar establecida la verdad en ese caso.

El punto quedó como quedan casi todas las cuestiones de interes público en Quilmes; la razon y el capricho confundidos por conclusiones capciosas ó por el silencio que muchas veces se adopta para hacerse el desentendido y eludir la derrota.

Pero la Municipalidad se encargó de darnos la razon bien pronto. El aviso que ha mandado publicar dispone que se elijan cuatro miembros del Consejo; siendo solo tres los cesantes por la ley de Educacion, y el otro el mismo que ayer se le negaba á esa Corporacion derecho para convocar al pueblo á que lo elijiera.

¿No es verdad que esa es la prueba evidente del triunfo de nuestras opiniones?

Desde el principio sostuvimos que la Municipalidad es competente y facultada por la ley de Educacion para mandar elejir lo mismo los reemplazantes de los miembros

cesantes por su término que renunciantes; y hoy repetimos lo que sostuvimos desde el principio, robustocidos por esa convocatoria al vecindario.

Es á averiguar, y esto lo trataremos en el número del domingo, si no seria conveniente designar desde ahora el miembro que ha de ocupar el puesto del Dr. Luque, y que no puede ser elejido por mas tiempo del que le faltaba á aquel para terminar su periodo, para no alterar la marcha establecida por la Ley para la renovacion de los miembros del Consejo.

Cuatro señores hemos indicado al pueblo, como candidatos para miembros del Consejo Escolar, y vamos á agregar sobre ellos algunas consideraciones que si bien comprendemos no son necesarias para encomiar los nombres de caballeros como los que figuran en esa lista, pued n ser útiles para fijar la opinion de algunos que aun no se hayan decidido.

Para presentar al público esa lista de candidatos hemos tenido presente la ilustracion sobresaliente que adorna á los caballeros nombrados, á más de su carácter independiente y liberal que todos les conocemos.

Son titulos esos tan necesarios para ejercer esos puestos, como suficientes cuando se poseen en el grado que los poseen los señores indicados.

Al Consejo Escolar no deben ser llamadas personas que solo posean las dotes del vecino bueno en la acepcion de la frase: es necesario poseer ilustracion y algunos conocimientos ó ideas respecto de la educacion de la infancia.

Por eso es que nuestra atencion se ha fijado en esos caballeros.

Nos consta que uno de ellos, el Dr. Quesada, no podrá aceptar el puesto que se le designa en el Consejo, por razones de su ministerio que le eximen de la carga pública que él significa por la Ley.

Aunque no es llegado el momento de reemplazar en esta lista el nombre de ese caballero, ya hemos pensado en un digno reemplazante para el momento en que aquel nos comunique la declinacion de su candidatura.

Ese reemplazante que hemoe dicho que consideramos digno del Dr. Quesada, cuya no aceptacion deploramos, es el Dr. D. Alfredo Sayús.

Hombre ilustrado y modesto, vecino establecido y miembro respetable de la sociedad como gefe de una familia, el Dr. Sayús es digno por todos conceptos de ocupar un puesto en el Consejo Escolar, para contribuir con su intelijencia y voluntad á la prosperidad y el desarrollo de la educacion comun que es la base de la prosperidad social.

Siempre hemos respetado la ilustracion, y veneramos la modestia; asi es que no trepidamos un instante en proclamar los nombres de esos caballeros como muy competentes y dignos de ocupar las bancas del Consejo Escolar de Quilmes.

NOTICIAS

Lecturas públicas

Hoy no tendrán lugar las Lecturas públicas en el Salon municipal, como es de costumbre, á causa de ser fiesta.

Se practicarán pues el jueves que viene, si el Consejo no dispone otra cosa.

—

Dia de difuntos

Mañana es el dia de difuntos.

En esa fecha acostumbran los fieles á visitar la mansion de los muertos, dedicando un recuerdo á su memoria.

¿Quien no tiene un deudo querido por quien ir á rogar el dia de difuntos?

Desenbrámonos y oremos con el recojimiento que impone ese dia.

—

Langosta

Fuera de bromas, la langosta ha invadido ya algunas localidades de la campaña, y es de temer que lo devore todo en la Provincia, si por desgracia se estiende como puede suceder á juzgar por su abundancia.

En Chivilcoy y Chacabuco ha aparecido ya en cantidad acombrosa; y esto tiene justamente alarmados á los chacareros de aquellos Departamentos.

Quiera Dios que su invasion no venga á concluir con las cosechas de cereales que tantas esperanzas hacen concebir este año.

—

Asesinato

En Monsalvo ocurrió un asesinato en la persona de Luis Rodriguez.

El asesino se llama Ignacio Sosa, el que ha sido capturado y entregado á las autoridades competentes.

—

Empadronamiento

El Superior Gobierno ha dictado el decreto que vá en seguida convocando á todos los ciudadanos á inscribirse en el Rejistro Civico Nacional.

He aqui ese decreto:

Art. 1° Quedan convocados los ciudadanos que forman el pueblo de la Provincia á concurrir á inscribirse en el Registro Civico Nacional que deberá quedar abierta para este fin el 25 del entrante mes de Noviembre.

Art. 2° Las juntas calificadoras que deben funcionar con arreglo al articulo 4° de la espresada bajo la presidencia de los Jueces de Paz, serán compuestas en la ciudad y campaña de los ciudadanos que al efecto designe el sórteo que deberá practicarse en el recinto de la Legislatura por el Presidente de esta, el de la Suprema Corte de Justicia y el Juez de Seccion.

Art. 3° Comuníquese etc.—CARLOS CASARES.—*Vicente G. Quesada.*

—

Nuevo horario

El del ferro-carril es el sigaiente:

De central á Quilmes 5 45—7 55—10 25—1 23—4 50—7

De Quilmes á Central 6 50—9—12 50—3 30—5 50—8 5.

—

Tormenta furiosa

En Chivilcoy se desencadenó el sábado una tormenta furiosa de tierra, agua y piedra, que ha causado destrozos en los sembrados y frutas.

—

Bienes de difunto

Siempre han sido considerados los bienes del Estado como *bienes de difunto;* y segun una denuncia que hemos oido, parece que en Monsalvo un personaje se ha hecho dueño de gran cantidad de materiales que alli habia para construir un puente por órden del Gobierno, y ha edificado con ellos una casa para su uso.

—

Pergamino

Al Pergamino llegaron los injenieros de la via férrea del Oeste, á practicar las trazas para la prolongacion de esa via desde Mercedes á ese punto y Arrecifes.

—

Catalepsia

Citamos un caso de catalepsia ocurrido en la Boca el domingo, como una prúeba nueva para las personas que oponen sus opiniones de que un atacado de catalepsia puede ser tomado por un cadáver.

Creyóse que estaba muerto y le encajonaron para llevarle al cementerio.

En ese instante, la familia, como llevada por una inspiracion santa, pidió que condujeran la caja á su casa.

Se abrió, se hicieron quemaduras en los piés al cádaver y derrepente respiró, abrió los ojos y se levantó por si solo

Ahora está muy bueno.

El tal enfermo es italiano y tiene familia en aquella localidad.

—

Pilar

El Juez de Paz del Pilar se ha dirijido al Gobierno pidiendo que se ordene la remision de los vestuarios de verano para la Policia de esa localidad.

—

El asesino de D. Federico Rúbio

En la República Oriental ha sido preso el individuo que asesinó en Victoria á D. Federico Rúbio.

Será remitido á las autoridades Argentinas con arreglo á los tratados de estradicion.

—

Corte de la cicuta

En la seccion correspondiente verá el lector la Ordenanza dictada por la Municipalidad de Quilmes mandando al vecindario cortar la cicuta en los frentes de sus casas é imponiendo una multa al que no lo hiciere hasta el 15 del presente mes de Noviembre.

Fijarse que esa medida es estensiva á los cicutales dentro de los solares.

—

En Belgrano

El domingo tendrá lugar en Belgrano la proclamacion de la candidatura Tejedor Frias.

—

Biblioteca Popular

El fin del año se apróxima, y con él cesan en sus funciones de miembros de la Comision Directiva de la Biblioteca los señores D. Fernando Otamendi, D. Andres Baumgart y D. Roman Otamendi.

Quizá tendremos otra vacante mas, causada por otro miembro que segun se nos dice lo es de nombre, pues no ha asistido nunca ni prestado servicio alguno á esa institucion, y hoy se cree que se retira de Quilmes.

¿Qué hace pues la comision Directiva que no se reune y dispone lo concerniente á la eleccion de los señores que han de reemplazar á los salientes?

Es bueno ir pensando ya en eso.

—

Las plazas

La Municipalidad ha suprimido el empleado que tenia para el cuidado de las plazas de este pueblo por causa de que el estado deficiente de sus rentas no le permite continuar haciendo esas erogaciones.

Se proponen hacerlas cuidar por medio de otros empleados que pueden hacerlo á la vez que desempeñan las funciones que les están encomendadas.

Esto pues hace esperar que las plazas no quedarán abandonadas, lo que seria una lástima despues de los gastos que ha costado ponerlas en el estado que hoy se encuentran.

Con la tendencia de que su conservacion sea mas fácil le propondriamos á la Corporacion nombrara un vecino inmediato de cada plaza, con el encargo de mirar su estado; y solicitar cada vez que lo considerara necesario el servicio de la persona que la Municipalidad mandara á efectuar en ella el aseo y las podas y recortes convenientes en sus árboles y plantas de jardin.

Ese seria el medio de conseguir q' la supresion del cuidador de las plazas no fuera mayormente notado en el ornato y aseo de ellas.

—

Chivilcoy

Se nos hace saber que en Chivilcoy, Cuartel 8.° de campaña, tuvo lugar el domingo un asesinato en la persona de un llamado Molina.

Se agrega que el asesino anda paséandose libremente en aquel pueblo, apesar de estar en poder del Juez todas las piezas principales para la instruccion del Sumario correspondiente.

Si eso es cierto, no es estraño q' la inmoralidad haga progresos en aquella localidad como tiene que suceder en todos los casos en que los malhechores se imponen á las autoridades, ya por miedo de estas, ó porque ellas les apadrinan.

Es delicado el rol que juega la autoridad abrigando la impunidad de malhechores, y se sirve de una arma de dos filos que lo mismo puede serle muy agradable mientras se esgrima contra otros, que hacerle sufrir si se dá vuelta hácia sus abrigadores.

Desearíamos ver rectificar esa noticia, como todas las que denigran á alguna autoridad, por honor de la moral social.

—

Se resolvió

El conflicto suscitado entre la Legislatura de la Provincia y la Municipalidad de la Ciudad, sobre la colocacion de la estátua de Mazzini, lo creemos resuelto con la Ordenanza que ha dictado aquella Municipalidad, destinando el Paseo de Julio para la colocacion de las estátuas que se encuentren en el caso de esa.

—

Partida

Dentro de pocos dias partirá el Ministro de la Guerra acompañado del General Rivas para la frontera, á poner en planta un nuevo plan de defensa, segun se dice.

—

Telégrafo

El telégrafo al Monte ha sido entregado al servicio público.

En breve quedará terminado hasta el Saladillo.

—

Comercio

Oro; 28 50 á 28 60 el patacon.

Billetes del Banco Nacional, 27-30 á 27-40 el patacon,

Acciones del mismo, 61 á 62 por ciento.

Los frutos del país sin alteraciones mayores en sus precios.

SOLICITADAS

Lista de suscricion levantado en las Chacras del Cuartel 1° para ayudar á los gastos de la Manifestacion del domingo, por D. Miguel Arce y D. Juan A. Ramos.

Antonio Fos............	$	20
Antonio Novaes.........	"	50
Augusto Otamendi.......	"	100
Roman Otamendi.........	"	20
Francisco Gricua.......	"	10
Mateo Beraza...........	"	10
Francisco Gorostide....	"	10
Eduardo Agrelo.........	"	20
Cárlos Clak............	"	100
Juan Antonio Ramos.....	"	50
Emilio Pascual.........	"	25
Miguel Arce............	"	20
Miguel A. Paez.........	"	50
Antonio Belati.........	"	25
	Suma $	510

—

Suscricion levantada en la seccion Sud de Quilmes, para la Manifestacion del domingo.

José Antonio Wilde....	"	100
Juan M. Costa..........	"	25
Francisco Delfino......	"	10
Federico Filippi.......	"	10
J. Semeria.............	"	10
Miguel Sancet..........	"	10
Ramon Castaño..........	"	10
Angel Meals............	"	25
Ramon Udaeta...........	"	50
Miguel Malfatti........	"	10
Guillermo Iparraguirre...	"	10
Jaime Wilde............	"	50
Pedro Rosa.............	"	10
Cayetano Rosa..........	"	10
N. Arrascaete..........	"	20
Laureano Godoy.........	"	25
José Montes de Oca.....	"	20
Ithurralde y Martinez...	"	10
Antonio Buniero........	"	10
Agustin Lavalle........	"	15
Joaquin Mendez.........	"	30
Cárlos Galelli.........	"	10
Marcelo Loredo.........	"	10
José M. Perazzo........	"	10
Antonio Mendez.........	"	15
Gerónimo Basigalup.....	"	5
Mariano Vega...........	"	50
Agustin Armesto........	"	25
Mariano Solla..........	"	100
Carmelo Senra..........	"	10
Remijio Gonzales.......	"	50
Sta. Josefina Daubas....	"	10
Federico Almeida.......	"	10
Juan B. Etcheveretz....	"	10
Pedro Iturriaga........	"	10
Juan Robson............	"	20
Juan Buchicat..........	"	20
Alejandro Lassalle.....	"	25
José Freris............	"	5
Un Particular..........	"	20
Justo Matallana........	"	25
Manuel Silveira	"	25
Roberto N. Clark.......	"	50
H. H. de Clark.........	"	20
Roberto N. Clark (hijo)	"	10
C. N. Clark............	"	10
Adela Girabul..........	"	10
Francisco L. Casares..	"	200
V. A. Machaos..........	"	10
Santiago Laornaga......	"	30
Pedro Risso............	"	20
Francisco Younger......	"	50
Hijinio Palacios.......	"	20
José Domech............	"	20
Pedro Gimenez..........	"	50
Cárlos Casavalle.......	"	100
Andres Raymond.........	"	10
	Suma $	1555

Gacetilla

Mi mision es tan ingrata y tan dificil en algunos momentos de la vida, que francamente no se la deseo ni á mi mayor enemigo, si es que tengo alguno digno de llamarse tal.

Me encontraba en uno de esos momentos de abstraccion absotuta de cuanto nos rodea, cuando la mente dominada por una idea, todo lo absorve, y uno no vé mas que un objeto que, esté mas ó menos lé os de la vista, no se aleja del pensamiento por un instante. Pensaba en alguna persona que talvez no se acordaba de mi para maldita la cosa.

***

Amigo mio, no hay gacetilla, y el tiempo nos avanza, me dijo una voz al oido.

Me enderecé y reparé en el Redactor que me miraba con sorpresa. Me pasé la mano por los ojos, sacudi mi cabeza para alivianarla de las ideas que me rodeaban, y le dije que me habia hecho daño con su llamado.

Pero él que es para las obligaciones como el Administrador del ferro-carril para los precios de pasajes, me contestó muy suelto de cuerpo que no habia notado nunca que me hicieran igual daño los pesos que me paga per escribir en esta Seccion.

Razon mas que convincente, aunque algo brusca, para que no me quedara que objetar, pues estaba sujeto á la necesidad, y debia someterme al adájio de: *el que quiera pescado, etc.*

***

Antes de lanzarme en el vacío, ajeno de ideas por hoy á buscar un tema para escribir gacellita, prefiero hacer uso de la cartera de una dama amiga mia, quien ha tenido la amabilidad de ofrecérmela si me llegaba á ver necesitado de ella en algun caso estremo, como este.

Les voy á contar una historieta que en ella está apuntada, y que me ha concedido publicarla.

Les anticipo que no se crean que es una de esas historias en que se pretende interesar la imajinacion del lector con apasionados rasgos de cariño, suicidios, fantasmas, duendes ú otras apariciones.

No, lectoras. Es una historia que tiene tanto de curiosa como de moral, y que estoy cierto ha de ocupar dignamente la atencion de ustedes.

***

Este-ra....No, estera nó. Este era un jóven no mal parecido ni mal educado, que dió en pasar y repasar por frente á una casa habitada por una jóven y una anciana, que parecia ser lo mismo madre que abuela de la dicha.

Ella no habia notado tales pasadas ó si alguna vez reparó en ellas no les prestó atencion, porque creia que en aquel hecho no influyera nada particular, y que no fuera mas que casual.

Pero como las mujeres son los séres mas curiosos é impacientes que Dios creó sobro la superficie del globo, otra amiga de ella que habita á una cuadra de su casa, pero que domina con la vista hasta alli desde la suya, por ser el terreno que ocupa aquella cuadra despoblado de árboles y de edificios, habia notado las pasadas del galan, la frecuencia con que pasaba y la constancia de muchos dias que no faltaba de presentarse.

Antes, pues, que la causante de los paseos del jóven, ya lo sabia otra vecina á quien este no conocia ni de vista.

Un dia se hallaba de visita en la casa de una familia de su amistad la abuela (así le llamaremos) de nuestra heroina, y se encontraba tambien la vecinita consabida; y sin saber como, la conversacion vino á caer sobre lo poco frecuentado que era aquel barrio por personas capaces de dejar concebir algunas esperanzas á las niñas.

La vecinita que estaba atenta, á lo que se conversaba, terció en la conversacion, y dijo á la señora:

—Pues si usted se queja por lo que se refiere á Corina (así llamaremos á nuestra heroina) no sé que dejará para mi, que sobre no tener quien me galantee ni se aproxime á mi casa, tengo que mirar impasible como por la casa de ella *destaca* sus botas paseando un buen mozo.

Cual la picadura de una víbora fué el efecto que le causó á la señora la salida tan atrevida de la vecinita de su nieta; pero como la cortesia se hallase alli mas arriba que los sentimientos, se mordió el lábio, se sonó las narices la señora vieja, y pretestando que tenia dolor de cabeza, se despidió muy cortesmente, y se fué.

Cuando regresó á su casa no se dió por entendida la señora delante de la jóven, y disimuló muy bien el chubasco que la otra le habia introducido entre el cuerpo, porque es un evanjelio que no hay nada ni nadie capaz de hacerle competencia á la mujer, cuando esta quiere disimular lo que siente, lo mismo que cuando quiere administrarle á algun pobre hombre una albóndiga de estrignina ú otra cosa peor, y la brinda tan bien dorada que los hombres la tragan incautamente.

No me duele decirlo por ser de mi sexo; pero la mujer, aunque sea mas vieja que Matusalen, perderá todo, hasta lo último que se pierde despues de la dentadura, pero no perderá el disimulo ni la curiosidad.

***

El galan seguia pasando por la casa, y la niña no lo notaba; aunque la abuela lo notaba por las dos.

El principió á sospechar que aquella señora tenia el encargo de la niña para espiarlo; y presa de muy mal humor, solia decirse al dar sus paseos:

—¿Porqué se ha de valer de la anciana para una comision que yo quisiera que desempeñara ella personalmente?

Muchas otras reflexiones se hacia el jóven; y mas de una vez es-

tuvo tentado de llamar la atencion de la niña haciendo *ej! ej!*

Una vez se aventuró á hacerlo al pasar por frente á las habitaciones; y en el acto oyó que de dentro de la cocina le contestaban: *je! je! je!*

Abochornado y enojado quedó el pobre mozo al oir la risa que esperaba fuera la respuesta á su *carraspera*, y no era otra cosa que una burla de la señora.

***

—Es imposible que Corina no me haya notado en dos meses largos que paseo por su casa. O bien se ha propuesto probar mi constancia, aparentando indiferencia; ó es uno de esos séres que disfavorecen tanto el elevado concepto que nos formamos de las mujeres de corazon, decia él algunas veces.

Casi decid do estaba á renunciar á su tarea, cuando la casualidad, esa madre cariñosa de los desamparados, le vino á ofrecer lo que él habia buscado con tanta constancia como anhelo.

(Continuará)

VARIEDADES

¡Jurra! no hay que apurar la burra

(ORIGEN TRADICIONAL DE ESTE REFRAN)

I

¿No saben ustedes quien fué Ijurra? Pues al caso.

Don Daniel Fuentes Ijurra era por los años de 1790 el mozo mas rico del Perú, como que poseia en el cerro de Pasco una mina de plata que durante quince años le producia mil quinientos marcos por cajon. Aquello era de cortar á cincel.

Ijurra era de un feo subido de punto, realzando esta fealdad su desaliño en el vestir. En cambio era rumboso y gastador, siempre que sus larguezas dieran campo para que de él se hablase.

Asi, cuando delante de testigos, sobre todo si estos eran del sexo que se viste por la cabeza, le pedian una peseta de limosna, metia la mano en el bolsillo y daba algunas onzas de oro diciendo:

—Socórrase, hermano; y perdone la pequeñez.

Por el contrario, si una viuda vergonzante ú otro necesitado ocurria á él en secreto pidiéndole una caridad, contestaba Ijurra:

—Yo no doy de comer á ociosos ni á pelanduzcas, trabaje el bausan, que buenos lomos tiene, ó vaya la buscona al tambo y á los portales.

No quiero hablar de las conquistas amorosas que hizo Ijurra, gracias á su caudal, porque este tema podria llevarme léjos. Como que le birló la moza nada menos que al oidor Valladares, sujeto á quien no tuve el disgusto de conocer personalmente, pero del cual tengo largas noticias que por hoy dejo en el tintero.

Visto está, pues, que á Ijurra lo habia agarrado el diablo por la vanidad y que para él fué siempre letra muerta aquel precepto evanjélico de "no sepa tu izquierda lo que dés con tu derecha„ El lujo de su casa, su coche con ruedas de plata, y la esplendidez de sus festines formaron una época.

En esos tiempos, en que no estaban en boga las tinas de mármol ni el sistema de cañerias para conducir el agua á las habitaciones, acostumbraba la gente acomodada humedecer la piel en tina de madera. Las calles de Lima no estaban canalizadas como hoy, sinó cruzadas por acéquias repugnantes á la vista y al olfato.

Los vecinos, para impedir que las tablas se resecasen y desprendieran de su armazon, hacian poner las tinas en la acéquia durante un par de horas.

Pues el Sr. Ijurra tenia la vanidosa estravagancia de hacer remojar en la acequia una tina de plata maciza.

Cuéntase de él que un dia mandó aplicar veinticinco zurriagazos á un español empleado en la mina. El azotado puso el grito en el cielo y entabló querella criminal contra Ijurra. El proceso duraba ya dos años, presentando mal cariz para el insolente criollo.

Este comprendió que, apesar de sus millones, corria peligro de ir á la cárcel, y para evitarlo, pidió consejo á la almoada que, dicho sea de paso, es mejor Consejo que los de Estado.

Presentósele al otro dia el escribano á notificarle un auto judicial, y despues de notificar la diligencia, fingiendo Ijurra equivocar la salvadera, vertió sobre el proceso el enorme cantillon de plata que le servia de tintero.

El escribano, al ver ese repentino diluvio de tinta, se tomó la cabeza entre las manos, gritando:

Jesús me ampare! estoy perdido!

—No se alarme vuesamerced, le interrumpió Ijurra, que para borron tamaño uso yo esta arenilla·

Y cogiendo un saco bien relleno de onzas de oro, las echó encima del proceso; recurso mágico que bastó para tranquilizar el espiritu del cartulario, quien no sabemos cómo se las compuso con el Juez.

Vaya si tuvo razon el poeta aquel que escribió esta redondilla:

El signo del escribano,
Dice un astrólogo inglés,
Que el signo del cáncer es;
Pues come á todo cristiano.

Lo positivo es que el de los azotes, viendo que llevaba dos años de litigio y que era cuestion de empezar de nuevo á gastar papel sellado, se avino á una transaccion y á quedarse con la felpa á cambio de peluconas.

(Concluira)

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Judicial

Por disposicion del señor Juez de Paz de Quilmes se procederá á rematar el domingo 4 del corriente, á las 12 del dia, una jardinera con monturas, de propiedad de Don Francisco Costa; por ejecucion que le sigue D. Manuel Paneireiro.

El remate tendrá lugar en el corralon del Juzgado donde está la jardinera á la vista de los interesados.

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes en sesion de esta fecha, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo 1.° Es obligatorio á todos los vecinos cortar en sus respectivas propiedades y los frentes á la calle, toda la cicuta que en ellas se encuentre, dándose de plazo para efectuarlo, hasta el 15 del entrante Noviembre.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion, serán multados en cincuenta pesos por cada un solar en que no se haya dado cumplimiento á ella.

Quilmes Octubre 27 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.

Aviso Municipal

Debiendo tener lugar el Domingo 11 del entrante Noviembre, la eleccion de cuatro individuos para reemplazar á los que han resultado cesantes del Consejo Escolar de este Distrito, el que firma convoca al vecindario, de quien espera se sirva concurrir el mencionado dia á las ocho de la mañana al átrio del templo, para la formacion de la mesa, y prestar su sufragio.

Quilmes Octubre 27 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario

YERBA PARAGUAYA

Rica Yerba paraguaya 5 pesos libra, en el Almacen del Orden, de Antonio Silva.

198 201

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que el servicio del Tram-way al rio se hará desde esta fecha en combinacion con la llegada de los trenes de la ciudad y Ensenada, siendo el precio del pasaje el mismo que se ha acostumbrado antes.

Tambien se hacen viajes espresos cuando lo solicitan pasajeros, á cualquier hora del dia ó de la noche, siendo su precio *cuarenta pesos*, no pasando de ocho personas, y cobrándose el pasaje á las demas si pasaren de ese número.

El Administrador

Contribucion Directa

Se hace saber al público que por Decreto del P. E. se ha fijado hasta el 10 del entrante Noviembre para el pago de la primera y segunda cuota del impuesto de Contribucion Directa en la Campaña, y hasta el 30 del mismo inclusive para el abono de la tercera, siendo estos plazos improrogables.

La Comision

Nota—Pasados estos términos se procederá con los deudores morosos como ordena la ley.

197-201

Aviso Municipal

Se previene al vecindario que esta Municipalidad ha resuelto dar de plazo hasta el 20 del entrante Noviembre en calidad de improrrogable, para que concurran á munirse de sus correspondientes patentes, todos aquellos que no las hubieren sacado, en la inteigencia que del no llenar este requisito, se les aplicará la multa que la ley dispone.

Quilmes Octubre 20 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario

196-204

Edicto Judicial

A solicitud de Don Pedro Gimenez como apoderado de los herederos de Don José Rosas Lucero Vilal y de Doña Facunda Sosa, yó el Juez de Paz infrascrito hago saber á los herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Quilmes Octubre 13 de 1877.

FELIPE AMOEDO

FELIPE AMOEDO.

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes, reunida en sesion, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo 1.° Es completamente prohibido poder correr á caballo, por las calles de este Pueblo, no aun galopar por la calle N.° 12, desde la Estacion hasta la barranca, ni en las cuadras que forman la circunferencia de la Plaza principal de este Pueblo.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion serán multados en veinte pesos moneda corriente.

Articulo 3.° Queda derogada la Ordenanza de 12 de Enero de 1874, en todo aquello que esté en contradiccion á la presente resolucion.

Quilmes Setiembre 15 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.